## Revista Médica Electrónica

Rev. Med. Electrón. vol. 42 no. 1. Ene.-Feb. 2020 ISSN: 1684-1824

Carta al director

## Apuntes sobre el artículo "La Oftalmología en Matanzas"

Notes on the article " Ophthalmology in Matanzas"

MSc. Rafael Balbona Brito<sup>1\*</sup>

Recibido: 26/03/19. Aceptado: 03/10/19.

## Estimada directora:

La publicación en la *Revista Médica Electrónica*, (vol. 41 No. 1, 2019) "La Oftalmología en Matanzas: Breve recuento histórico", trasciende por su gran valor histórico en el aspecto conducente a la formación de valores y defensa de la identidad local.

En el propio artículo se expone que la historia es una de las ramas más importantes del conocimiento humano, base fundamental de la cultura de todo profesional, no importa cual sea su especialidad y sobre todo, fuente imprescindible para la formación ideológica de los ciudadanos de cada país.

No es posible imaginar a los ciudadanos sin el conocimiento preciso de su legado histórico. Por supuesto esto les permitirá defender sus raíces, transformar el presente y colaborar juiciosamente a construir el futuro.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Matanzas, Cuba.

<sup>\*</sup> Autor para la correspondencia: <a href="mailto:rafaelbalbona.mtz@infomed.sld.cu">rafaelbalbona.mtz@infomed.sld.cu</a>

El conocimiento y divulgación de la historia institucional como también la local, es una función asignada a la universidad, partiendo de su condición de ser una institución social; y, por tanto, responsable de preservar, extender y divulgar la cultura.

Resulta estimulante que especialistas jóvenes, de diversas especialidades, profundicen en el conocimiento de la historia. Específicamente, me refiero al artículo publicado que divulga la historia, aunque resumida, de la especialidad de Oftalmología en el marco de las actividades por el 50 Aniversario del Inicio de la Docencia Médica Superior, en la provincia de Matanzas. Motivado por la lectura de este artículo quiero exponer algunos datos que también contribuirán a enriquecer el acervo cultural de la historia de la Oftalmología, en la provincia de Matanzas.

En enero de 1969, como se ha destacado en diversos medios informativos, es la fecha de inicio de la Docencia Médica Superior.

Como oftalmólogos, se iniciaron en aquellas labores docentes, un total de cinco profesionales (tres en Matanzas, uno en Cárdenas y otro en Colón). En aquella etapa, para el inicio de la docencia el colectivo de profesores del Servicio de Oftalmología del antiguo Hospital "José Ramón López Tabranes", estuvo integrado por el Dr. Raúl González González (+), el Dr. Felipe Fernández (+), y el Dr. José Oliver (se radicó en el extranjero).

En la Secretaria Docente General De la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, consta en el registro de graduados del año 1974, la realización del trabajo de curso de la especialidad de la Dra. Norma Herrera González, el Dr. Ramón Cano Orozco y el Dr. Gildo Pérez Vázquez. Posteriormente, en 1975, lo realiza la Dra. María Xiomara la Grana y la Dra. Teresa Rosado Lima.

Estos especialistas mantuvieron una estrecha vinculación con la docencia desde su etapa de residentes. En el caso de la Dra. Norma Herrera González y la Dra. Teresa Rosado Lima, son consideradas continuadoras del desarrollo de la especialidad y de la formación médica superior, junto a otros nuevos especialistas que se fueron incorporando con el decursar del tiempo.

Ha mediado de 1973, se incorporó al Servicio de Oftalmología como especialista el Dr. Marcelino Rio Torres, quien como jefe del Servicio y del Grupo Provincial de la especialidad, hasta su traslado al Hospital Universitario "General Calixto García", de La Habana. En el año 1979. Con su quehacer diario, este colega impregnó cambios favorecedores que permitieron elevar la calidad de la asistencia médica y de la formación de profesionales. Fue promotor de la constitución de la Filial Provincial de la Sociedad Cubana de Oftalmología.

Al profesor Marcelino Río Torres se le debe en gran medida, el auge que alcanzó la especialidad en esa época, en la que se formaron un gran número de especialistas que constituyeron la base del ulterior y sostenible desarrollo de la especialidad.

Considero, por ello, que es este prestigioso profesional; de reconocimiento nacional e internacional, quien ha de encabezar las personalidades de la Oftalmología en Matanzas.

Finalmente, cuando en la provincia se han conmemorado los 50 años del inicio de la docencia médica superior, la especialidad de Oftalmología también se ha solemnizado

con este acontecer histórico al mostrarse con orgullo sus inicios y desarrollo alcanzado hasta la actualidad, así como, por la preparación que se realiza con vista a su evaluación externa dentro del sistema de acreditación de las especialidades.

Entre de los resultados que exhibe la especialidad con vista a la acreditación, pueden resumirse en: el incremento en 15 veces del número de especialista existentes en 1969, el elevado número de especialistas con categorías docentes principales. Mejoramiento de la productividad científica la que se respalda por la existencia de variados grados científicos dentro de estos profesionales. Otro aspecto importante, es tener cubiertas todas las subespecialidades en el servicio provincial.

La existencia de oftalmólogos y optometristas en todos los municipios con proyección comunitaria, y mostrar una cobertura de 1 oftalmólogo por cada 7 916 habitantes.

Continuemos profundizando en conformar la historia de la especialidad en la provincia y dejar una obra de valor para las actuales y futuras generaciones.

## Conflictos de intereses:

El autor declara que no existen conflictos de intereses.